

LIBRO DE MEMORIAS Y ANIVERSARIOS DE CARDEÑA

Edición, introducción y notas

Irene Zaderenko



Ediciones Universidad
Salamanca



LIBRO DE MEMORIAS Y ANIVERSARIOS DE CARDEÑA

TEXTOS RECUPERADOS
XL

Colección fundada por
PEDRO M. CÁTEDRA

Dirección
FRANCISCO BAUTISTA

Consejo científico
AMAIA ARIZALETA (UNIVERSIDAD DE TOULOUSE-JEAN JAURÈS)
JUAN CARLOS CONDE (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)
INÉS FERNÁNDEZ-ORDOÑEZ (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID & RAE)
ALEJANDRO GARCÍA REIDY (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)
ALBERTO MONTANER (UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA)
MARÍA MORRÁS (UNIVERSIDAD POMPEU FABRA)
LOLA PONS (UNIVERSIDAD DE SEVILLA)
PEDRO SÁNCHEZ-PRieto BORJA (UNIVERSIDAD DE ALCALÁ)
JAVIER SAN JOSÉ LERA (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)
REBECA SANMARTÍN BASTIDA (UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID)
JESÚS R. VELASCO (UNIVERSIDAD DE YALE)
JUAN MIGUEL VALERO MORENO (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)
MARÍA JOSÉ VEGA RAMOS (UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA)

Coordinación
IVÁN PÉREZ MIRANDA (UNIVERSIDAD DE SALAMANCA)

*LIBRO DE MEMORIAS Y ANIVERSARIOS
DE CARDEÑA*

EDICIÓN, INTRODUCCIÓN Y NOTAS DE
IRENE ZADERENKO



Ediciones Universidad
Salamanca

TEXTOS RECUPERADOS, XL

© Ediciones Universidad de Salamanca
e Irene Zaderenko
1.ª edición: diciembre, 2023

ISBN (impreso): 978-84-1311-877-2 / DL: S 429-2023
ISBN (PDF): 978-84-1311-878-9

Motivo de cubierta:
Bibliothèque National de France, ms. Esp. 220, Crónica de Castilla

Ediciones Universidad de Salamanca
eusal.es

Maquetación:
Intergraf

Impresión y encuadernación:
Nueva Graficesa

Hecho en la Unión Europea-Made in the EU

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse ni transmitirse sin permiso escrito de Ediciones Universidad de Salamanca.



La colección Textos Recuperados de Ediciones Universidad de Salamanca está acreditada con el sello de calidad en ediciones académicas CEA-APQ, sello promovido por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), y avalado por ANECA y FECYT.



LIBRO de memorias y aniversarios de Cardaña / edición, introducción y notas de Irene Zaderenko.—1ª edición: diciembre, 2023.— Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, [2023]
104 páginas.—(Textos recuperados ; XL)
DL S 429-2023.—ISBN 978-84-1311-877-2 (impreso).—ISBN 978-84-1311-878-9 (PDF)
1. Libro de memorias y aniversarios de Cardaña. I. Zaderenko, Irene, editor.
091 Libro de memorias y aniversarios de Cardaña

TABLA

INTRODUCCIÓN

1. ORIGEN DEL MONASTERIO DE CARDEÑA E HISTORIA DEL MANUSCRITO.....	13
2. EL CID Y PER ABBAD EN EL <i>LIBRO DE MEMORIAS Y ANIVERSARIOS</i> ..	19
3. EL MANUSCRITO ÚNICO	23
4. LAS MEMORIAS Y LOS ANIVERSARIOS.....	25
5. LOS LIBROS DE MEMORIAS MEDIEVALES	31
6. CRITERIOS DE EDICIÓN	35

EDICIÓN

LIBRO DE MEMORIAS Y ANIVERSARIOS DE CARDEÑA

Januarius.....	39
Februarius.....	44
Marcus	51
Aprilis.....	56
Maius.....	58
Junius	62
Julii	67
Agustus	68

Setember	72
Octubre	76
November	79
December	83
ÍNDICE ANTROPONÍMICO	87
ÍNDICE TOPONÍMICO.....	95
BIBLIOGRAFÍA CITADA.....	99
Diccionarios	99
Estudios.....	99

INTRODUCCIÓN

1

ORIGEN DEL MONASTERIO DE CARDEÑA E HISTORIA DEL MANUSCRITO

EN LA COLECCIÓN de manuscritos medievales de la *Hispanic Society of America* se encuentra una pieza única, el *Libro de memorias y aniversarios de Cardena* (HC:NS7/1)¹. El códice fue adquirido por la *Hispanic Society* en 1914 del librero Karl W. Hiersemann y es uno de los pocos volúmenes que se han conservado del monasterio castellano, uno de los más antiguos de la Península Ibérica².

Entre las leyendas cardenienses medievales figuraba de forma prominente la de su fundación en el siglo VI por monjes enviados desde Italia por san Benito

¹ Archer M. Huntington fundó la *Hispanic Society* en 1904 y fue su primer presidente; su objetivo era crear un centro de estudios donde se diera a conocer el legado de la cultura española. Al cumplirse el cincuentenario de la fundación, se publicó *A History of the Hispanic Society of America, Museum and Library 1904-1954* (Nueva York, 1954), en el cual se describe sumariamente el contenido de la biblioteca. La mayoría de los manuscritos de la colección fueron adquiridos de anticuarios o personas particulares en distintos lugares y épocas; en algunos casos, no se conoce la procedencia de los códices. Muchos llevan una signatura formada por las iniciales «HC» (Hiersemann Catalog) seguidas de dos números arábigos; estas iniciales corresponden al apellido del anticuario de Leipzig Karl W. Hiersemann y los números que le siguen se refieren al número de catálogo y al número del códice en dicho catálogo. Las letras «NS» que figuran en algunas signaturas significan «New Series» y se usan para distinguir estos volúmenes de la serie más antigua, que lleva solo las iniciales «HC» (García y García 1963, 501-502).

² Según indica Gonzalo Martínez Díez, el erudito Francisco de Berganza alude en su obra a diversos códices cardenienses, muchos de los cuales no se han conservado: hasta un total de 13 escritos en letra visigótica y otros muchos compuestos desde el siglo XII en adelante, cuando ya se había abandonado la tradicional escritura hispana. Entre estos últimos incluye: un *Martirologio*, el *Libro de memorias y aniversarios*, un *Breviario antiguo*, un *Chronicón* y las *Memorias antiguas de Cardena*, además de varios códices ingresados a la Real Academia de la Historia o conservados en el archivo de la Catedral de Burgos (Martínez Díez 1999).

de Nursia, pero la documentación indica que su fundación fue más tardía. Actualmente, los monjes de Cardeña la remontan al año 899 y atribuyen la iniciativa al rey Alfonso III el Magno (r. 866-910). Ninguno de los 372 documentos conservados en el *Becerro gótico* de Cardeña menciona su fundación y el primer diploma en el cual aparece el nombre de la abadía es una donación datada en el año 902 que atesta que el conde Gonzalo Téllez y su mujer Flámula cedieron diversas heredades al abad Damián y a los monjes de Cardeña³. Lo que se sabe con seguridad es que en las primeras décadas del siglo x la abadía se consolidó como una de las instituciones religiosas más pujantes del condado de Castilla. En Cardeña fueron sepultados personajes importantes, como el conde castellano Garci Fernández (970-995)⁴, Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, y su esposa Jimena. Las magníficas tumbas de Rodrigo y Jimena atraen hasta el día de hoy muchos visitantes, continuando con una tradición que comenzó hace varios siglos. Según indica Martínez Díez, el sepulcro del Cid fue labrado en piedra en 1272 cumpliendo órdenes del rey Alfonso X, quien mandó trasladar sus restos y los de Jimena desde el nicho donde estaban a unos sepulcros más dignos⁵. El rey pidió que fueran colocados en la capilla mayor, al lado del *Evangélio*. En 1736, ambos fueron trasladados a una nueva capilla, llamada capilla del Cid, en la que el sepulcro de Rodrigo ocupa el espacio central⁶. En su entorno, en los muros de la izquierda y la derecha, hay 26 nichos que acogieron restos procedentes del antiguo panteón de los reyes. Como indica Martínez Díez, la pretensión de Cardeña de albergar entre sus muros más de una veintena de tumbas de personajes (algunos de ellos ficticios)⁷ relacionados con la vida y hazañas legendarias del Cid no es una invención moderna sino que se apoya en

³ Ver más detalles en Zaderenko 2013, 46-52.

⁴ Martínez Díez afirma que no hay ninguna duda sobre la autenticidad de la tumba del conde Garci Fernández ya que son dos los anales que registran la noticia de su muerte y su sepultura en Cardeña: los *Anales castellanos segundos*, que datan la muerte del conde en el año 995, y los *Anales burguenses*, que nos dan detalles acerca de su prisión y de su entierro en Cardeña (2008, 141).

⁵ Martínez Díez 2008, 153-160.

⁶ El abad Fernando Santín hizo construir en 1735 una capilla dedicada a san Sisebuto al fondo del brazo derecho de la iglesia a la que se trasladaron todas las sepulturas del panteón de los reyes, pero la capilla sirvió sobre todo para dar realce a los magníficos sepulcros del Cid y Jimena, trasladados allí un año después (Martínez Díez 2008, 153).

⁷ Martínez Díez incluye entre los personajes ficticios relacionados con el Cid a doña Teresa Núñez, hija del conde Nuño Álvarez y supuesta madre de Rodrigo Díaz; el conde don Gómez de Gormaz, padre de doña Jimena; Fernando Díaz, hermano bastardo del Cid; doña Juliana, esposa del anterior; Sancho, rey de Aragón, yerno del Cid; Alvar Salvadórez, Fernando Alonso, Pedro

una tradición secular documentada ya en el siglo XIV, pero que probablemente tuvo su eclosión en la segunda mitad del siglo XIII, cuando se realizaron las compilaciones históricas del rey Alfonso X que reavivaron el interés por todo lo referente a Rodrigo Díaz de Vivar. Las noticias de que sus restos reposaban en Cardeña solo nos constan en el caso del Cid; de doña Jimena no sabemos nada seguro, aunque parece probable que fuera sepultada junto a su esposo. El monasterio burgalés fue durante más de 700 años fiel guardián de los restos mortales del Cid⁸; su celo por conservar y acrecentar la memoria del héroe castellano explica la diligencia que pusieron los monjes en reunir todo tipo de recuerdos cidianos, ya fueran fruto de la historia, de tradiciones orales o de la creación literaria.

En 1835, la desamortización de Mendizábal hizo que se clausurara el monasterio de Cardeña⁹, que se dispersaran sus monjes y, como consecuencia de ello, que desapareciera la mayoría de los manuscritos medievales que se atesoraban en el cenobio. Se preservó una *Biblia* del siglo X, que se halla en la catedral de Burgos, así como un *Breviario*, que tuvo como destino la Real Academia de la Historia¹⁰. En cambio, no se sabe dónde se albergó el *Libro de memorias* hasta su reaparición en Leipzig a principios del siglo XX.

El primero en estudiar el *Libro de memorias* fue Antonio García y García, quien describió el códice indicando que incluía otros textos además del *Libro de memorias*¹¹:

- 1 (fols. 1r-28r) *Libro de memorias y aniversarios del monasterio de S. Pedro de Cardeña*
- 2 (fols. 32r-59r) *Evangelionario con comentarios*
- 3 (fols. 59r-139v) *Martirologio*
- 4 (fols. 141r-179r) *San Benito de Nursia, Regla*

Bermúdez, Martín Antolínez, Antón Antolínez, Ferrán Antón y Ordoño, sobrinos del Cid; Martín Ferrández de Peñacadiella, vasallo del Cid; y Hernán Cardeña, caballero del Cid (2008, 157-158).

⁸ Las tropas napoleónicas arrasaron con los objetos valiosos del templo de Cardeña, entre ellos los restos del Cid y su familia. En 1809, sus restos fueron devueltos a la ciudad de Burgos. Desde 1921, reposan junto a los de su esposa en el crucero de la catedral de dicha ciudad.

⁹ La desamortización de Mendizábal consistió en la nacionalización de bienes, en su mayoría eclesiásticos, por parte del estado español. La posterior venta o subasta de dichos bienes supuso una forma de obtener fondos para el tesoro nacional, lo que redundó en la desaparición de la mayoría de los monasterios españoles.

¹⁰ Martínez Diez 2004, 229.

¹¹ García y García 1963, 538-539.

5 (fols. 182r-222v) *Dos Bulas de Benedicto XII*

6 (fols. 223-224) *Regla sobre el modo de cantar las horas canónicas*

García señala, además, que en los fols. 180v-181r hay un texto que identifica como un índice de la *Regla de san Benito*¹². Inseguro acerca de la datación de los textos copiados, estima que el códice se había ido formando en Cardeña entre los siglos XII y XV. Por otra parte, destaca la importancia de dos notas del *Libro de memorias* sobre los aniversarios del Cid y Jimena:

El manuscrito HC:NS 7/1 contiene, desde un punto de vista puramente histórico, una preciosa noticia del s. XII sobre el Cid. La antigüedad de este documento y su calidad de libro oficial del monasterio de S. Pedro de Cardeña hacen altamente apreciable la breve nota que transcribimos al descubrir este códice¹³.

Estas notas ya habían sido publicadas en el siglo XVIII por el abad de Cardeña Francisco de Berganza en su monumental historia del monasterio, pero solo después del redescubrimiento del manuscrito en Nueva York fueron copiadas nuevamente y estudiadas por García y García, Miguel Barceló, María Eugenia Lacarra, Colin Smith, Charles Faulhaber, Patrick Henriët e Irene Zaderenko¹⁴. Las notas, que aparecen en el mes de *Junius* (fol. 14r), indican cuál era la ubicación de las tumbas del héroe castellano y de su esposa, en un lugar muy destacado de la iglesia. Se señala, además, que «mio Cid Roy Diaz» favoreció al monasterio, aunque sin proporcionar más detalles.

Faulhaber, quien llevó a cabo un inventario de los manuscritos medievales de la *Hispanic Society*, realizó una descripción más detallada del contenido del códice¹⁵:

Composite vol. in 3 pts., fols. 1-28, 29-179, 180-224. This 1st. pt. dates from 2d half of 14th c.; 2d, from 1st half of 13th; 3d, from 15th. Contains 16 [*sic*] texts:

- I. 1. *Memorias y aniversarios*, fols. 1r-28r.
- II. 2. Fragm. of *Evangeliarium* (14th c.), fols. 29v-31v.
3. Benedictine *Evangeliarium*, fols. 32r-59r.
4. Florus?, *Martyrologium*, fols. 59r-139v.

¹² Esta identificación es incorrecta, como señalo más adelante.

¹³ García y García 1963, 503.

¹⁴ Berganza 1719, I, 535a, 554b; García y García 1963, 540; Barceló 1967-1968, 16; Lacarra 1977, II, 89; Smith 1980, 46, y 1982, 511; Faulhaber 1983, 9-11; Henriët 2002, 103, n. 24; Zaderenko 2013, 64.

¹⁵ Faulhaber 1983, 9-11.

5. Decree of Juan I (OSB), abbot of San Pedro de Cardeña, fol. 140r.
6. Decree of Rodrigo (OSB), abbot of San Pedro de Cardeña, fol. 140r.
7. Decretal of Innocentius III, pope, «Cum ad monasterium Sublacum...», fols. 140r-v.
8. Johannes Halegrin, cardinal legate in Spain, *Constitutio «Accedentes monasterium vestrum»*, fol. 140v.
9. S. Benedictus, *Regula*, fols. 141r-177v.
10. Letter of Domingo II (OSB), abbot of San Pedro de Cardeña (1302), fol. 178r.
11. Letter of Sebastian III (OSB), abbot of San Pedro de Cardeña (1270), fols. 178r-179v.
12. Doc. recording agreement with confraternity of San Julián of Burgos (1424), fol. 179 v.
- III. 13. *Manera como se ha de rezar el rosario de nuestra señora* (in 16th-c. hand), fol. 180r.
Act dated Burgos, [11-2-1338] authenticating 3 bulls reproduced in it:
14. Benedictus XII, pope, «Summi magistri» [20-6-1336], fols. 182r-219v.
15. Benedictus XII, pope, «Paterne consideracionis» [13-12-1336], fols. 219v-222r.
16. Benedictus XII, pope, «Ad salubrem et felicitatem statum» [13-1-1337], fol. 222v.
17. (In a later 15th-c. hand) Diego Ruiz de Vergara, abbot of San Pedro de Cardeña, *Regla e establecimiento e ordenança cerca del modo que deven aver en rezar e cantar las oras*, fols. 223r-224v¹⁶.

¹⁶ He realizado correcciones menores en esta descripción, siguiendo el manuscrito. En los fols. 180v-181r hay un texto no mencionado por Faulhaber pero que ya había sido citado por García y García, aunque este lo había identificado erróneamente como un índice de la *Regla de san Benito*. Se trata del índice de *Ordinationes et reformationes pro bono regimine monachorum Nigrorum ordinis S. Benedicti* del papa Benedicto XII (1334-1342).

EL CID Y PER ABBAD EN EL *LIBRO DE MEMORIAS*
Y ANIVERSARIOS

EN SU CATÁLOGO, Faulhaber editó parcialmente dos notas referidas a «don Per Abbad de Támara» y «Per Abbad de Orbaneja» que evidentemente le parecieron relevantes, aunque no hizo ningún comentario al respecto¹. Estas notas tienen, en verdad, gran importancia, puesto que Per Abbad (o Abbat) es el nombre del copista del *Poema (o Cantar) de mio Cid*, según se indica en su colofón:

Quien escriuio este libro del dios parayso amen
Per abbat le escriuio enel mes de mayo
En era de mill τ.C.C. xL.v. años (vv. 3731-3733)²

Voy a explicar brevemente los vínculos entre Per Abbat, el monasterio de Cardeña y el *Poema de mio Cid*, pues hace algunos años publiqué dos estudios donde investigaba a fondo este tema³.

Las especulaciones acerca de la identidad de Per Abbat y de su papel en la composición del poema –¿autor, copista, refundidor?– comenzaron con los primeros estudios de la obra⁴. Martín Sarmiento, uno de los eruditos que se interesó por el poema en el siglo XVIII, señalaba que Per Abbat no podía ser más

¹ Faulhaber 1983, 9-10.

² Transcribo los versos del manuscrito utilizando la reproducción publicada en *Poema de mio Cid. Edición facsímil del manuscrito del Marqués de Pidal depositado en la Biblioteca Nacional* (1988).

³ Zaderenko 2008, 2009.

⁴ Ver más detalles en Zaderenko 2008. Un resumen de las distintas hipótesis acerca de quién fue Per Abbat, esquemático y con algunas erratas, puede encontrarse en Michael Magnotta 1982-1983.

que el copista del manuscrito, como se deduce de sus palabras en el colofón, quien habría escrito ese códice o el primitivo en la era de 1245 (año 1207)⁵. En los últimos años, el estudioso británico Ian Michael llegó a la misma conclusión después de realizar un análisis detallado del *éxplicit* del poema con el propósito de dar una respuesta definitiva a los varios interrogantes que planteaba⁶. A tal fin, examinó tres puntos: el *cognomen* o sobrenombre «Abad», el ámbito semántico del verbo *escribir* en español antiguo y las fórmulas utilizadas en *éxplicits* de manuscritos medievales españoles y de otros lugares de Europa. En textos de los siglos XII al XIV, Michael documentó 25 ocurrencias del nombre Per Abbat, bastante común en esa época. En cuanto al verbo *escribir*, afirma que en *éxplicits* de manuscritos medievales significaba siempre ‘copiar’, sin ninguna excepción. Sobre las fórmulas utilizadas en el colofón, indica que son las normales cuando se las compara con los *éxplicits* de otros copistas, no solo de la España medieval sino de toda Europa. Michael señala, además, que las frases sueltas que aparecen en el dorso del último folio del manuscrito –un fragmento de prosa doctrinal, varios textos litúrgicos y unos versos del poema– confirman que el manuscrito se conservó en algún *scriptorium* del siglo XIV, tal vez el de San Pedro de Cardeña.

Alberto Montaner, quien comparó las anotaciones del último folio del manuscrito con otras semejantes del siglo XIV, concluye que «todas las piezas encajan si se opta por situar el manuscrito en San Pedro de Cardeña»⁷. En efecto, las anotaciones del fol. 74v se ajustan perfectamente con lo que cabría esperar de una biblioteca y *scriptorium* monásticos, mientras que el colofón del recitador («E el romanz es leído, datnos del vino. Si non tenedes dineros, / echad allá unos peños, que bien nos lo darán sobr’ ellos», vv. 3734-3735) puede relacionarse con las celebraciones del aniversario del Cid en Cardeña. Por otra parte, la ausencia de cualquier modalidad de fórmula diplomática hace casi imposible que el manuscrito se conservara durante la Edad Media en la cámara regia o en el concejo de Vivar.

Según Berganza, las celebraciones por el aniversario del Cid fueron iniciadas por el abad García poco después de la muerte del héroe castellano:

⁵ Según José M. Chacón y Calvo, en 1750 el padre Sarmiento ya había leído el texto completo del poema en la copia que Juan Ruiz de Ulibarri había hecho en 1596. Fue entonces cuando escribió la nota que Chacón edita con el título «Historia de Ruy Díaz de Vivar o del Cid Campeador» y que lleva el número 15 en el orden de sus extractos (1934, 151).

⁶ Michael 1991.

⁷ Montaner 2007, ccxcii.

Don García Téllez, persona de ilustre sangre, gobernó el monasterio por lo menos desde el año de mil y noventa y ocho hasta el de ciento y seis. En este tiempo celebró las exequias del Cid y de doña Ximena, tomando estas funciones tan a su cargo que no se escusaba de persuadir al pueblo, que concurría en el día del aniversario, los elogios de nuestro famoso burgalés⁸.

Teniendo en cuenta todos estos datos, hay suficiente evidencia para afirmar que el culto a la figura de Rodrigo Díaz comenzó tempranamente en Cardeña y que el manuscrito conservado del *Poema de mio Cid* fue copiado y preservado durante el siglo XIV en el monasterio. Además, si tenemos en cuenta la presencia de Per Abbad (y de toda una familia de Abbades) en el *Libro de memorias*, es muy probable que la copia de 1207 fuera realizada en el cenobio burgalés. De los dos Per Abbad mencionados en el *Libro de memorias*, tenemos noticias adicionales del que aparece en el fol. 25v:

Per Abbad de Orbaneja de Picos⁹ non yaze aquí, mas dionos por su aniversario en la dicha Orbaneja una tierra que es en Pradiellos, aladaños, de parte de yuso, su hermano don Martín; de parte de suso, doña Estavana, muger que fue de Garci Ordóñez, en sulco una tierra que es del convento d'aquí; et en fondón, el arroyo.

Don Martín, hermano de Per Abbad, aparece en otra nota, pues estaba enterrado en Cardeña: «Martín Abbad de Cardeñadijo¹⁰ yaze en la claustra delante do solie estar el esquila. Del aniversario d'este Martín Abbad brevemente non avemos escripto ninguno» (fol. 27r). El hecho de que Martín Abbad hubiera sido sepultado en «la claustra», donde usualmente se enterraba a los monjes, demuestra la importancia del personaje, que seguramente pertenecía a la nobleza local. Por otra parte, el que no se conservara la escritura ni ninguna otra noticia sobre las donaciones que debió realizar para la celebración de su aniversario y por su sepultura en el monasterio, es un indicio de que la noticia era antigua. Es posible datar la época en que Martín Abbad estuvo vinculado a

⁸ Berganza 1719, I, 582b. El erudito no cita la fuente de estos datos, aunque menciona unas «historias» al hablar del Cid: «consta de las historias que Rodrigo Díaz de Bivar hizo cuantiosas mandas a nuestro monasterio. Al presente goza esta casa algunas possessiones que fueron suyas, y tiene el directo dominio sobre las cosas propias que tuvo en Burgos. Y sin duda que doña Ximena y sus hijas hizieron algunas donaciones, pero no se halla en el archivo escritura alguna» (1719, I, 582b). La referencia es muy vaga, pero la cita proporciona algunos datos que no figuran en el *Libro de memorias*.

⁹ Orbaneja es un valle de corta extensión a unos ocho kilómetros de Cardeña; corre por él el riachuelo Riopicos, que desemboca en el río Casalavega a corta distancia de Burgos.

¹⁰ Pueblo situado a unos cinco kilómetros de Cardeña, en el camino a Burgos.

Cardeña por un documento que copió Berganza, en el cual se registra la venta de dos huertos al monasterio burgalés en el mes de junio de 1211¹¹. En la lista de testigos aparece «Martinus Abbas» (forma latina de «Martín Abbad»), tan solo cuatro años después de que Per Abbat copiara el manuscrito del poema¹².

Además de estas notas, en el fol. 12r hay una referida a don Per Abbad de Támara¹³, sepultado «entre la puerta del parlatorio e del refitorio». Este Per Abbad, que donó por su aniversario un molino en Grañón que costó cien maravedís de los buenos, es posible que estuviera emparentado con los miembros de la familia Abbad antes mencionados, pero no tenemos ningún dato que permita confirmarlo. Lo cierto es que todos ellos vivían en zonas próximas a Cardeña, tenían propiedades en la región e hicieron donaciones a la abadía, lo que dio lugar al establecimiento de los aniversarios y a que dos de ellos fueran sepultados en el monasterio. Por tanto, me parece muy probable que uno de estos Per Abbad, quizá el hermano de don Martín, miembro segundón de una familia de la zona con vínculos estrechos con Cardeña¹⁴, fuera el amanuense que en 1207 copió el manuscrito del poema.

¹¹ Berganza 1721, II, 494.

¹² Edité y analicé este diploma en Zaderenko 2009.

¹³ Támara o Tamarón, en la provincia de Palencia, aparece mencionado muchas veces en documentos de Cardeña, que tenía una iglesia o monasterio filial en el lugar.

¹⁴ Podemos deducir que Per Abbad no era el primogénito porque no estaba enterrado en la abadía, a diferencia de su hermano Martín.

EL MANUSCRITO ÚNICO

EL *LIBRO DE MEMORIAS* está escrito en pergamino y se conserva en buen estado; las páginas que habían sufrido algún deterioro han sido enmendadas. Cada página mide aproximadamente 30.7 × 19 cm y tiene 25 líneas escritas en letra gótica minúscula. Las rúbricas fueron escritas en tinta roja y las mayúsculas iniciales, al comienzo de cada nota, alternan entre el rojo y el azul y fueron decoradas con filigranas. Al texto inicial de la primera mano se le fueron agregando notas de otras manos en los siglos XIV, XV y XVI, ya que a tal fin se había dejado espacio en blanco al final de cada mes. La encuadernación del códice, posiblemente del siglo XV, fue realizada con piel marrón sobre tablas en un estilo monástico simple.

En el *Libro de memorias* se cita repetidamente un «cuaderno antiguo de los aniversarios e de las yantares» del cual se tomaron muchos datos. En el fol. 1r, por ejemplo, se dice: «fallamos en un cuaderno antiguo de los aniversarios e de las yantares en que dize [...]». La cita del «cuaderno antiguo» en el texto de la primera mano confirma que algunas noticias fueron tomadas de una fuente anterior al siglo XIV, cuando se estaba redactando la nota.

Faulhaber fechó la composición del *Libro de memorias* en la segunda mitad del siglo XIV, teniendo en cuenta que el último año registrado por la mano original es 1327 (fol. 4v) y que en el fol. 25r hay una referencia a la muerte del abad Juan del Campo (fl. 1336-1338) acaecida hace ya tiempo, según se dice¹. La datación del *Libro de memorias*, tanto de la mano original como de las que fueron añadiendo información posteriormente, debe ser examinada nuevamente

¹ Faulhaber 1983, 10.

para establecer con mayor precisión las fechas en que fueron redactadas las distintas partes del texto.

Con respecto al origen del *Libro de memorias*, Berganza cuenta que «don Sebastián, hijo de don Martín Fernández y de doña María de Madrigal, sucedió en la abadía a don Gil², y luego que tomó posesión de la abadía dio orden que se renovase el cuaderno de las memorias y aniversarios que fundaron los bienhechores, los abades y algunos monges»³. Todo parece indicar que el *Libro de memorias*, al que Berganza llamaba *Nicrologio*, se compuso a partir de esta orden del abad Sebastián, utilizando la documentación disponible y ordenando la información que se había ido acumulando a lo largo de los siglos. Es evidente que el papel del abad Sebastián fue crucial en la redacción de la obra por las referencias a su persona que aparecen en el texto. En señal de gratitud, su nombre es mencionado en el comienzo mismo del *Libro de memorias* en una nota en la cual se señala la obligación de conmemorar todos los meses su aniversario: «En commienço de todos los meses el primer aniversario es del abad don Savastián» (fol. 1r). Después, una breve mención de su nombre se repite al comienzo de cada mes («El abad don Savastián»), seguida por el mes en letras rojas. A continuación, se registran los nombres de las personas cuyos aniversarios debían ser conmemorados por los monjes y las donaciones que habían hecho a tal fin. El importante espacio dedicado al abad Sebastián en el manuscrito muestra la profunda gratitud del *scriptorium* por el papel que tuvo en la realización del proyecto.

² Berganza comenta que poco se sabe del abad don Gil. Solo quedaba en su tiempo una escritura de compra de unos molinos del año 1264 donde aparecía su nombre (1721, II, 164b-165a).

³ Berganza 1721, II, 167b.

LAS MEMORIAS Y LOS ANIVERSARIOS

EL *LIBRO DE MEMORIAS* presenta una serie de notas en las que se consigna el nombre de la persona (en algunos casos, varios miembros de una familia) cuyo aniversario debía celebrarse, seguido de su lugar de procedencia o su título en el caso de los clérigos (monjes y abades del cenobio en su mayoría, aunque no faltan clérigos de otros lugares), las donaciones que habían realizado para establecer la celebración del aniversario (son pocos los casos en que se indica que se ignora este dato) y el lugar del monasterio en el que estaban sepultados (en caso de que la persona no hubiera sido enterrada en el cenobio, se indica «non yaze aquí»).

El número de notas mensuales es dispar:

- enero: 16 notas (5 dedicadas a mujeres, 8 a hombres y 3 a parejas de marido y mujer)
- febrero: 18 notas (3 dedicadas a mujeres, 13 a hombres y 2 a parejas de marido y mujer)
- marzo: 16 notas (2 dedicadas a mujeres y 14 a hombres)
- abril: 4 notas (todas dedicadas a hombres)
- mayo: 15 notas (1 dedicada a una mujer, 12 a hombres y 2 a parejas de marido y mujer)
- junio: 22 notas (5 dedicadas a mujeres, 14 a hombres, 2 a parejas de marido y mujer y 1 a una pareja de hermanos)
- julio: 3 notas (todas dedicadas a hombres)
- agosto: 17 notas (4 dedicadas a mujeres, 13 a hombres)
- septiembre: 17 notas (5 dedicadas a mujeres, 10 a hombres y 2 a parejas de marido y mujer)
- octubre: 10 notas (2 dedicadas a mujeres y 8 a hombres)
- noviembre: 10 notas (1 dedicada a una mujer, 7 a hombres y 2 a parejas de marido y mujer)
- diciembre: 10 notas (1 dedicada a una mujer, 8 a hombres y 1 a dos hombres, probablemente hermanos)

De un total de 158 notas, 29 están dedicadas a mujeres (18,4 %), 114 a hombres (72,1 %) y 15 a parejas (9,5 %).

Como ya mencioné, muchas veces se cita un «cuaderno antiguo de los aniversarios et de las yantares» del que se tomó información, generalmente muy escueta, sobre lo que la persona había donado para establecer la celebración de su aniversario, en la mayoría de los casos dos maravedís (en algunas ocasiones, uno, tres o más), por lo que parece que antiguamente el monto de las donaciones estaba estandarizado. En la primera nota, por ejemplo, se indica que doña Estavania de Burgos donó dos maravedís por su aniversario (fol. 1r). A veces se indica de dónde procedían las donaciones, como en este caso, que son «de las casas» de doña Estavania, probablemente de las rentas que estas producían. Más tarde, se encuentran donaciones muy cuantiosas de las que se proveen algunos detalles. Es el caso de don Pero Pérez (fol. 4v), prior mayor de Cardaña, que hizo el coro de Santa María por su aniversario, el cual costó 300 maravedís, y después donó la imagen de Santa María de plata que costó 1100 maravedís, las vestimentas labradas de seda con castillos y flores, que costaron 600 maravedís, y la imagen de Santiago que costó 50 maravedís. Además, donó los cetros de plata, que costaron 700 maravedís, para que se celebrara el aniversario de sus padres, Fernando de Robredo y María Pérez, «señores de la principal nobleza de Burgos»¹. Por esto, don Pero Pérez estaba enterrado, junto con sus padres, en un lugar privilegiado de la iglesia, en la capilla de Santa María delante de la silla del abad. Estas donaciones fueron realizadas a fines del siglo XIII y principios del XIV, pues se consigna que el coro de Santa María fue hecho en la era de 1331 (año 1293), en tanto los cetros de plata se donaron en la era de 1349 (año 1311). En la nota siguiente se indica que Roy Pérez, hermano de don Pero Pérez, no tenía aniversario, pero su hermano hizo hacer un *Breviario* que costó 600 maravedís para que se celebrara (fol. 4v).

Aunque en general no tan cuantiosas, las donaciones para establecer aniversarios eran muy variadas: Johan Ferrandes de Peñafiel, monje de Cardaña, dio por su aniversario y el de sus padres 30 cabezas de ovejas y cabras, más 200 maravedís (fol. 3r); Benito el Coxo de Modua de Sant Cibrián, escribano, dio una mula y una tierra en Modua (fol. 3v); Pero Mínguez de Villafría, una viña en Villafría (fol. 8v); el conde don Sancho, hijo del rey Alfonso XI, dio 500 maravedís, aunque no fue enterrado en Cardaña sino

¹ Berganza 1721, II, 189a.

en la catedral de Santa María de Burgos (fol. 9v); Diego García, platero, dio un cáliz de latón morisco sobredorado (fol. 10r); Roy Ferrández, un mulo, su cama y cuanto dinero tenía (fol. 16v). Según cuenta Berganza, en el siglo XIV había en Cardeña un «cobrador de los aniversarios» que administraba 140 fanegas de pan, con lo cual había de proveer al convento de viandas los días lunes, miércoles y sábados, además de satisfacer las distribuciones que se daban a los monjes por los aniversarios².

La mayoría de los monjes de Cardeña tenían su sepultura «en la claustra» (el claustro del convento), en tanto los abades eran enterrados en el cabildo o en alguna de las capillas de la iglesia, el lugar más prestigioso. El abad don Diego de Velorado, que había ganado el priorazgo de Santa María de Hornillos y el lugar de Hornillos para Cardeña, fue enterrado en 1495 en la capilla de San Benito (fol. 5r) y, según contaba fray Lope de Frías³, cuando murió san Sisebuto «le hizieron enterramiento diferente de los otros abades [...] Pusieron su santo cuerpo en un sepulcro de piedra, honrado en un arco de una capilla que tenía la vocación de Santiago»⁴.

El abad don Sebastián, el mismo que ordenó confeccionar el *Libro de memorias*, estableció que se debía celebrar el aniversario de todos los abades aunque no hubieran hecho ninguna donación⁵. Es el caso de don Per Ivañes de Cardeñadijo, del cual no había memoria de que hubiera dejado algo por su aniversario ni lo tenía hasta que el abad don Sebastián ordenó que se hiciera (fol. 9r).

El *Libro de memorias* era una obra consultada cotidianamente en el convento. Según cuenta Berganza, habiendo concluido la hora de prima los monjes salían del coro e iban al capítulo, donde el lector procedía a leer el martirologio y después seguía con «el *Nicrologio*, esto es, la memoria de los

² Berganza 1721, II, 199b.

³ Fray Lope de Frías fue elegido abad de Cardeña el 16 de julio de 1524. Era natural de Velorado e hijo de padres honrados y devotos (Berganza 1721, II, 288b). Fue el primero en escribir una historia del monasterio de Cardeña y llegó con ella hasta el año 1543. Redactó además un compendio de las instituciones de la congregación y un tratado que tituló *Instrucción de teólogos* (II, 306a).

⁴ Citado por Berganza 1719, I, 384b.

⁵ Berganza cuenta que este abad «fundó una capellanía en la capilla de Santa Catalina y una missa cantada en el día de nuestro padre san Benito, dexando al monasterio de renta ciento y cincuenta maravedís; y advierte que este dinero es de lo que pudo adquirir con su trabajo, sin perjuizio alguno de los bienes del monasterio [...] Y explica que funda la capellanía por los abades, monges, bienhechores, y por todos los fieles difuntos, y señala grandes maldiciones contra los que contravinieren a esta fundación que fue hecha a 8 de agosto del año de 1270» (1721, II, 167b).

aniversarios del día siguiente, por este orden: el aniversario del abad, del monje, del familiar y del bienhechor»⁶. Según Martínez Díez, acabada la lectura del martirologio, los días ordinarios (es decir, los no domingos ni festivos) se leía un capítulo de la regla benedictina, seguido de unas breves preces y de la lectura del *Libro de memorias*⁷. Esta triple lectura del martirologio, de la regla y de los aniversarios «es la razón que explica por qué, en el volumen conservado en la *Hispanic Society of America* se encuentran encuadernados conjuntamente formando una unidad»⁸.

Las notas del *Libro de memorias* revelan la intención de los monjes de continuar fielmente con la celebración de los aniversarios, algunos establecidos hacía mucho tiempo, pero también ponen de manifiesto su interés por preservar el recuerdo de importantes personajes históricos vinculados al cenobio burgalés –el Cid y su esposa Jimena; el conde Garci Fernández; el conde Sancho, hijo bastardo del rey Alfonso XI– así como de figuras menos conocidas de la nobleza local vinculadas a Cardena. Además, se recuerda a clérigos y otros personajes que habían contribuido de manera significativa al mantenimiento del cenobio. Los monjes también registran otro tipo de datos, como el milagro atribuido a san Sisebuto (Sesgudo), quien había sido abad del monasterio en la segunda mitad del siglo XI (fol. 16r)⁹. Esta información contribuye a acrecentar nuestros conocimientos acerca de uno de los monasterios castellanos más importantes

⁶ Berganza 1721, II, 258b- 259a.

⁷ Martínez Díez 1999, 256. El historiador conjetura que es posible que existieran dos obituarios en Cardena, dado que Berganza se refiere algunas veces a un *Necrologio antiguo* y otras simplemente a un *Necrologio*, quizás más moderno, que se habría perdido (1999, 259). No obstante, todas las notas que menciona Berganza como pertenecientes a este último se hallan en el manuscrito conservado, al cual Martínez Díez no tuvo acceso. Este observa que un «estudio muy detenido» del *Libro de memorias* seguramente aportaría «datos muy valiosos para la historia del cenobio en que fue redactado» (1999, 260).

⁸ Martínez Díez 1999, 256-257.

⁹ Sisebuto figura en diplomas del cenobio desde 1056 hasta su muerte en 1081. Se suponía que se lo veneraba como abad santo desde el momento mismo de su muerte, pero no hay ningún indicio de esto. En el *Libro de memorias* aparece la única referencia a un milagro atribuido a Sisebuto que ha llegado a nuestros días. Berganza reconoce que «no ay expresa memoria de los ejercicios y particulares virtudes de san Sisebuto en nuestro archivo» (1719, I, 384b), y se limita a reproducir los datos que encuentra en una historia de Cardena escrita por fray Lope de Frías unos doscientos años antes (a principios del siglo XVI), quien también declaraba que no tenía documentación sobre la vida del santo: «Los que en su tiempo fueron no nos dexaron por escrito el orden que en su vida tenía, ni las revelaciones que vio y miraglos que hizo por entero» (citado por Berganza, 1719, I, 384b). Ver más detalles sobre la leyenda de san Sisebuto en Zaderenko 2013, 60-62.

de la Edad Media y permite reconstruir, en alguna medida, las relaciones de la abadía y de sus monjes con la sociedad que los rodeaba.

Es especialmente significativa la información acerca de la relación de Cardeña con Rodrigo Díaz de Vivar, el héroe cuyas hazañas se narran en el *Poema de mio Cid*, en el cual el cenobio tiene un papel importante. El autor (o autores) del poema tenía una cultura considerable para la época y conocía fuentes latinas como la *Historia Roderici* y otros documentos cidianos, por lo cual debemos considerar la posible conexión histórica entre el poeta y el monasterio donde estaban enterrados el Cid y su esposa Jimena. El nombre de Per Abbad también aparece, como se dijo anteriormente, en el *Libro de memorias*, un hecho que no debe ser subestimado y mucho menos ignorado, aunque el nombre fuera común en la época. La transmisión manuscrita del poema pudo haberse originado en Cardeña a principios del siglo XIII, como la relación de Per Abbad con el cenobio parece sugerir, y es posible que su composición haya tenido lugar en el monasterio. Me parece probable que un monje (o varios, uno para cada cantar)¹⁰ haya sido el autor del poema, puesto que a fines del siglo XII o principios del XIII el *scriptorium* de un gran monasterio, como el de Cardeña, era uno de los pocos lugares donde se podía encontrar gente con el tipo de cultura y los recursos materiales necesarios para componer un poema tan extenso y complejo¹¹. Las conexiones que permite establecer el *Libro de memorias* entre el Cid, Per Abbad y Cardeña son muy significativas y, como dije, no deben dejarse de lado.

¹⁰ Las notables diferencias en el uso de motivos, en el vocabulario y en la versificación de cada cantar, así como los versos de apertura y de cierre de la segunda parte del poema, parecen indicar que intervino más de un autor. Para más detalles, véase Zaderenko 1998, 2013.

¹¹ Véase Zaderenko 2013, en especial los capítulos II-IV.